

| | Página |
|--|--------|
| — Del Grupo Parlamentario Mixto (Sr. Núñez), sobre plan de prevención y emergencia específico ante catástrofes ecológicas en el mar en la zona del estrecho de Gibraltar y en la bahía de Algeciras. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 477, de 31 de enero de 2003. (Número de expediente 162/000641.) | 11897 |
| — Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre un Plan de emergencias marítimas global para el Estrecho de Gibraltar y de vertidos contaminantes para la Bahía de Algeciras. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 486, de 14 de febrero de 2003. (Número de expediente 162/000655.) | 11898 |
| — Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, relativa a un Plan de prevención y actuación ante posibles catástrofes provocadas por grandes petroleros en el Estrecho de Gibraltar y la Bahía de Algeciras. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 486, de 14 de febrero de 2003. (Número de expediente 162/000657.) | 11898 |
| — Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las Grandes Ciudades, las Ciudades y sus Áreas de Influencia Urbana. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 474, de 27 de enero de 2003. (Número de expediente 162/000637.) | 11905 |
| — Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, relativa al régimen legal de las ciudades y sus áreas urbanas de influencia en el contexto del modelo municipal español. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 486, de 14 de febrero de 2003. (Número de expediente 162/000656.) | 11905 |
| Declaración institucional | 11918 |
| Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes: | |
| — Del Grupo Parlamentario Mixto, sobre los planes del Gobierno para solventar, adecuadamente, los problemas que se están produciendo en el ámbito de las infraestructuras públicas en Aragón. (Número de expediente 173/000186.) | 11919 |
| — Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre posición del Gobierno en la crisis de Irak. (Número de expediente 173/000187.) | 11923 |
| — Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para mejorar la red ferroviaria en Cataluña. (Número de expediente 173/000188.) | 11930 |

SUMARIO

| | Página |
|--|--------|
| <i>Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.</i> | |
| Toma en consideración de proposiciones de ley | 11885 |
| Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre establecimiento de medidas en la valoración del suelo para favorecer el acceso a la vivienda y combatir la especulación | 11885 |
| Del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre el régimen legal del suelo | 11885 |

El señor Morlán Gracia, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, presenta la primera de las proposiciones de ley, para su toma en consideración, porque entiende que en estos momentos existe una situación muy preocupante y muy difícil respecto a lo que tienen que ser las medidas para acometer la lucha contra la especulación y contra el incremento tan desproporcionado que existe del precio de la vivienda. Con esta proposición de ley su grupo plantea un texto articulado que respeta al máximo los planteamientos del Tribunal Constitucional y las

La señora **PRESIDENTA**: Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Socialista, sobre posición del Gobierno en la crisis de Irak.

Para presentación y defensa de la misma, tiene la palabra el señor Marín. (**Rumores.**)

Señorías, ruego ocupen los escaños o abandonen el hemicycle aquellos que lo vayan a hacer.

Adelante, señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, estamos viviendo unos días dramáticos en el escenario internacional.

El pasado viernes día 7 en el Consejo de Seguridad tuvimos fiel reflejo de la posición del Gobierno respecto a la crisis de Irak. El presidente del Gobierno español tiene decidido desde hace tiempo embarcarnos en la guerra que quiere, en la guerra que necesita el Gobierno republicano de los Estados Unidos. (**La señora Mato Adrover: Qué listo eres.**) Previamente ni el presidente del Gobierno en el debate del plenario ni la ministra de Asuntos Exteriores en la interpelación que origina esta moción quisieron explicar en esta Cámara cuál sería la posición del Gobierno en Naciones Unidas. Otra vez más la ambigüedad duró poco, la opinión pública española comprendió claramente viendo y escuchando la intervención de la ministra de Asuntos Exteriores que la decisión está tomada y además es irreversible: habrá guerra en cualquier caso, o intentando desesperadamente obtener nueve votos, encogido el Gobierno español detrás de las presiones de quien puede presionar, los Estados Unidos, o si no hay nueve votos para la segunda resolución apuntándose a la coalición de voluntarios que hará la guerra detrás de los Estados Unidos. Ustedes han aceptado y comparten la guerra preventiva, pero no se atreven a decirlo públicamente.

El pasado jueves día 6 en la conferencia de prensa en la Casa Blanca el presidente norteamericano, señor Bush, lo dejó claro: Estados Unidos no tiene que pedirle permiso a nadie para defenderse. Esta es la expresión sin duda simple pero bastante rotunda de lo que va a pasar, de lo que significa la aplicación práctica de este concepto medieval, el *ius ad bellum*, que ahora se llama la guerra preventiva. Si percibo un riesgo o una eventual amenaza, es suficiente para que yo pueda atacar y destruir al otro; si la ONU lo entiende, perfecto; si no me da la razón, entonces la ONU es irrelevante y voy por mi cuenta con mi coalición de voluntarios. Es la guerra unilateral. Si me vetan, no vale porque entonces los vetos son irresponsables y oportunistas. Los únicos vetos que valen, señoría, son los míos. ¿Por qué? Simplemente porque soy el más fuerte.

Estamos viviendo estos momentos, y el Gobierno no quiere decirle a la opinión pública que ya tienen decidido apuntarse a la coalición de voluntarios para la gue-

rra, incluso si no obtuvieran lo que empiezan a llamar impudicamente la mayoría moral de los nueve votos. Por eso, ustedes pretenden otorgarle a la Resolución 1441 un carácter automático para la guerra, que no la tiene. La 1441 tiene un carácter automático sólo para ustedes. Desprecian las propuestas y los avances obtenidos por los jefes de inspección Blix y El Baradei. No les interesa participar lo más mínimo en ampliar y reforzar las inspecciones. No pueden hacerlo simplemente porque, aunque no lo declaren, ya están comprometidos con la solución militar y pretenden desesperadamente confundir a la opinión pública, vinculando la situación de Kosovo con Irak, pero les aventuro que fracasarán, como fracasaron hace algunos meses cuando pretendieron vincular la situación actual con la guerra de 1991 con motivo de la invasión de Kuwait. La opinión pública sabe distinguir y ha comprendido muy bien de qué se trata en esta ocasión. La opinión pública ha comprendido que el desarme es un objetivo que hay que conseguir y se puede conseguir con soluciones diplomáticas y pacíficas. El señor Husein es un tirano y lo han comprendido, sin duda, pero la opinión pública también ha comprendido que el objetivo no es desarmar sólo al régimen iraquí; hay más y mucho más. Se trata de hacer de Irak la prueba evidente, el ejemplo vivo para todos de lo que significa la guerra preventiva. Sólo existe un gran poder en el mundo, sólo existe un modelo de seguridad internacional, sólo existe una ONU posible, la que dice amén, y sólo existe un país en el mundo que puede hacer una guerra preventiva unilateral, capaz de proyectar una colosal maquinaria de guerra en cualquier parte del planeta Tierra. Este es el discurso, señorías, de este nuevo orden internacional que a ustedes les encanta y, al parecer, al presidente Aznar le apasiona, pero tienen un gran problema: la ciudadanía no lo quiere y se opone, pero no como ustedes dicen repetidamente porque hemos sido capaces de manipularla; no, es porque ha comprendido muy bien de qué se trata, y no quiere este orden internacional porque intuye que así no vamos a ninguna parte; y todo esto, señorías, por las fantasías de que apostando por este modelo —ustedes nos dicen— el Reino de España abandonará el rincón de la Historia y de la mano de la Administración republicana y participando en esta guerra, que ellos necesitan para temor y escarmiento de propios y ajenos, de esta forma, como dicen los ideólogos al uso, dejaremos de ser un país de segunda división pasando a ser uno que juega ya entre los grandes. La fantasía de nadie, señorías, justifica una guerra como la que se presiente, y las fantasías de algunos jamás podrán justificar los muertos que vienen. Piénsenselo bien. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marín.

Para la defensa de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, el señor Mauricio tiene la palabra.

El señor **MAURICIO RODRÍGUEZ:** Intervendré muy brevemente, señora presidenta, señorías, porque el debate lo hemos hecho ampliamente. Nuestro grupo va a apoyar la moción que presenta el Grupo Parlamentario Socialista. Ya ha anunciado que incorporan una pequeña frase sobre la acción unilateral. Deseo sumarme a las palabras que se acaban de decir en esta tribuna en el sentido que ya todos desgraciadamente venimos opinando desde hace muchas semanas y meses; la guerra se va a producir, pero todavía queda una semana dramática. Las noticias que tenemos hoy confirman una argumentación que venimos presentando la mayoría de los grupos de esta Cámara, y es que la guerra estaba decidida para el mes de marzo. Hoy ha habido una iniciativa de los seis países que estaban vacilando sobre su voto, y ellos han pedido 45 días. A mí me parece que es enormemente significativa esa iniciativa, porque intentaba reforzar, en la línea que ha presentado el Consejo Europeo y otros, el concepto de que era necesario continuar las inspecciones. Los señores Blix y El Baradei en la última reunión del Consejo de Seguridad pidieron meses, ni semanas ni años; faltaba un mes y medio, 45 días, que se han pedido hoy. Sin embargo, el portavoz de la Casa Blanca acaba de anunciar que la fecha límite es el 17 de marzo y que a partir de ese día se va a atacar.

El acto dramático que estamos presenciando hoy en el mundo es que es una guerra unilateral, que viola la legalidad internacional. Hasta ahora podríamos discutir quién defendía la legalidad internacional y quién no. Si se producen los hechos tal como anuncia la información de hoy, al margen de que no haya ni una mayoría de nueve ni se acepte de ninguna manera el veto de tres grandes países, si se produce la guerra, esa guerra es ilegal, y si es ilegal, se diga lo que se diga, sea el más poderoso del mundo o no lo sea, es un crimen, y los crímenes deberían estar donde hoy se inaugura el Tribunal Penal Internacional, denunciado en una querrela ante el Tribunal Penal Internacional (**Aplausos.**). No es casualidad que el único país que no se ha querido sentar en el Tribunal Penal Internacional sean los Estados Unidos, porque desgraciadamente si hay guerra el general Franks y otros deberían estar allí por un crimen que es la declaración de guerra frente a la legalidad internacional.

El Partido Popular tiene una situación difícil, dramática. La opinión pública europea está en contra, la opinión pública del mundo está en contra, y en esta guerra terrible de todas maneras están pasando cosas importantes, y es que está naciendo la nueva Europa política. Nos guste o no, la Europa económica está consolidada; el año que viene tendremos constitución europea, pero con la posición que están defendiendo determinados

países europeos y no España está naciendo una nueva Europa política que necesita equilibrar el mundo en un mundo unilateral. Esperemos que, si se produce trágicamente la muerte de un montón de seres humanos de una manera absolutamente criminal, sea una de las últimas guerras de este mundo para que haya un sistema de seguridad y paz internacionales consolidadas las Naciones Unidas. Esa batalla la estamos ganando, por tanto, señoras y señores diputados, hoy votamos de una manera muy responsable y muy seria quién está a favor de una guerra unilateral contra la legalidad internacional, que es un crimen contra la humanidad, y quién está a favor de la paz.

Muchas gracias. (**Aplausos.—Un señor diputado: Te has quedado a gusto, Mauricio.**)

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Mauricio.

En nombre del Grupo Parlamentario Mixto han presentado enmiendas los señores Saura y Vázquez.

Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA:** Gracias, señora presidenta.

Hemos presentado dos enmiendas, y el texto que nos ha ofrecido el Grupo Parlamentario Socialista incorpora una de ellas. En todo caso, íbamos a votar que sí a la moción que hoy ha presentado el Grupo Socialista porque sigue recogiendo lo que ha sido el espíritu y la letra de la opinión pública española, además de todas las iniciativas parlamentarias de los grupos de la oposición. Nuestras enmiendas indican que las propuestas que se hacen sean coherentes con la opinión de los ciudadanos españoles y, por otro lado, ofrecemos una enmienda relativa a la necesidad de introducir votaciones para que el Estado español se implique en determinadas intervenciones del Ejército español en conflictos armados.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Saura.

Tiene la palabra el señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ:** Muchas gracias, señora presidenta.

Con la mayor brevedad posible quiero explicitar la posición del Bloque Nacionalista Galego en relación con la moción del Grupo Parlamentario Socialista, que nos permite reiterar nuestra posición contraria, totalmente contraria a la política del Gobierno. Creemos que el no disimulado deseo de Estados Unidos de invadir Irak, controlar su territorio y sus riquezas naturales en ningún caso debe ser apoyado como incondicionalmente lo está haciendo el Gobierno desde hace mucho tiempo, desde el mismo momento en que el señor Bush decidió llevar adelante esta guerra preventiva y en nuestra opinión inmoral. Cuanto más tiempo pasa más evidente es que no existen razones serias que justifi-

quen esta guerra. Los argumentos dados por el Gobierno español, que simplemente son la repetición mimética de los que da la Administración norteamericana, no se sustentan, son débiles, cuando no simplemente falsos; como falsas son incluso algunas de las pruebas que Estados Unidos facilitó a los inspectores de la ONU sobre el presunto programa nuclear iraquí, algo que tienen que admitir ya públicamente. Siempre estuvo claro para nuestro grupo que Estados Unidos iría a esta guerra con o sin resolución de la ONU y siempre estuvo claro para nosotros que el señor Aznar y el Partido Popular apoyarían esta posición, irían a la guerra, y para eso incluso impedirían cualquier posibilidad de solución razonable. Haga lo que haga el régimen iraquí, no variará la decisión tomada. Por eso resulta cada vez más ridícula y más patética la posición del Gobierno. Se envuelve en la bandera del pacifismo, mientras jalea las posiciones belicistas, a veces con posiciones formalmente más radicales que las que mantienen los verdaderos interesados en este conflicto. Así sucedió en la última sesión del Consejo con la intervención de la señora ministra de Asuntos Exteriores.

Los defensores de la guerra como el Gobierno español...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vázquez, le ruego concluya, por favor.

El señor **VÁZQUEZ Y VÁZQUEZ**: Acabo, señora presidenta. Los defensores de la guerra encuentran obstáculos, posiblemente imprevistos. El Gobierno está prestando todo su apoyo a esta guerra contra el deseo de la mayoría. Nosotros, aunque sea inútil, porque estamos ante un presidente y un grupo como el Popular que no quiere oír, seguimos insistiendo en que cambie su posición. Nuestras enmiendas simplemente proponían...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Vázquez, su tiempo ha concluido. Usted sabe que en las mociones es muy estricto.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Vázquez.

Para la defensa de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Señora presidenta, señorías, es oportuna la iniciativa que trae hoy el Grupo Parlamentario Socialista, porque permite una vez más reiterar el compromiso que tenemos algunos contra la guerra, aunque estemos llegando aparentemente a cansar a todo el mundo con este debate. Es importante que podamos reiterar semana a semana quiénes estamos contra el uso de la fuerza, mientras las

inspecciones siguen desarrollando su trabajo y siguen funcionando; quiénes queremos reiterar que esperamos un desarme pacífico de Irak, que esperamos el cumplimiento de la Resolución 1441 por parte de todos, por tanto, puesto que no establecía plazo, que se produzca en el término que la Resolución 1441, y con los medios que estableció, un desarme de Irak. Mientras estamos aquí hablando no sabemos exactamente todavía cuál será el texto que finalmente será sometido al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. No sabemos de qué plazos se hablará, si serán días, semanas. No sabemos tampoco cuál será la posición final de algunos de los miembros no permanentes que permitirá decir que ha habido una mayoría, vetada en todo caso por Rusia o Francia, o que no se ha llegado siquiera a alcanzar esa mayoría. Sí sabemos, precisamente por el anuncio de ese veto, que hagan lo que hagan esos países no habrá resolución del Consejo de Seguridad a favor de esta guerra, porque en realidad lo que separa a unos y a otros, lo que nos separa de otros es sencillamente creer o no creer que la guerra es inevitable. Ese es el eje: creer o no creer en la tarea de los inspectores; creer o no creer que lo que están desarrollando los inspectores sobre el terreno puede producir desarme. Algunos no lo creen, por tanto, lo de menos son los plazos, porque se ponga una semana, se ponga un mes, haga lo que haga Sadam Husein y digan lo que digan los inspectores se considerará que es una falsedad y que no tiene fundamento. Otros creemos que no, que la ONU puede, debe y tiene la obligación de establecer unas condiciones, como hizo en la 1441, de establecer un régimen de inspección y verificación y, a partir de ahí, a la luz de los hechos, como está ocurriendo, de actuar. Por eso creemos que no hay razón hoy para ir a una guerra. En todo caso, queremos reiterar expresamente que la guerra, si la hay, sólo la puede decidir el Consejo de Seguridad. No es posible, señorías, buscar una legitimación a la acción militar en pasadas decisiones del Consejo de Seguridad; ni todas las antiguas decisiones del Consejo de Seguridad juntas, todas ellas desde el año 1991 hasta hoy, ni una sola de ellas permite por sí sola ir hoy al uso de la fuerza. Ese no es un argumento posible, es contrario a la letra y al sentido de la Carta de las Naciones Unidas que establece el Consejo de Seguridad como un órgano que, a la luz de las circunstancias concretas en el momento en que tiene que tomar una decisión, decide si se va o no se va a la guerra. El Consejo de Seguridad no es, según la Carta de las Naciones Unidas, un órgano que firma cheques en blanco, un órgano que lanza una guerra a plazo indeterminado, dejando que los países decidan o no a su conveniencia si esa guerra tiene que tener o no lugar. El Consejo de Seguridad decide si se han incumplido sus resoluciones y en ese caso pide una guerra. Es por eso, señora presidenta, que pido, en ejercicio del derecho del artículo 72.3 del Reglamento, que se lean ante esta Cámara después de mi intervención los artículos 39, 41 y 42 del Capítu-

lo VII de la Carta de las Naciones Unidas, único fundamento jurídico posible, exclusivo fundamento jurídico posible de una acción armada. Pido que se lean en cuanto termine esta intervención para no robarme a mí mismo tiempo. Cuando sean leídos ustedes verán, reitero, que no hay decisiones de Naciones Unidas que se pierdan en el tiempo y que puedan dar lugar, como si fueran minas flotantes en el mar, a estallidos de guerra pasado un determinado tiempo. No, señorías; el Consejo de Seguridad examina una situación y a la luz de una situación decide en función de las circunstancias que se dan.

La enmienda que ha presentado mi grupo, precisamente al texto originario imperfecto del Grupo Socialista —aunque correcto en el sentido de fondo— pretendía mejorarlo aportando y dejando claro que el Consejo de Seguridad tiene el derecho de ejercer el uso de la fuerza. Por supuesto que lo tiene, lo reconoce la Carta y nosotros no lo negamos, por eso queremos dejar claro que lo que estamos pidiendo no es que nunca jamás en ningún caso en el futuro en la ONU se pueda votar contra el uso de la fuerza. Decimos que hoy, aquí y ahora, mientras se está produciendo el desarme de Sadam Husein no hay motivo para ir a la guerra, además de decir, como reiteramos, que sólo el Consejo puede hacerlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guardans, muchas gracias.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Doy por terminada esta intervención, reiterando la petición de que sean leídos estos textos.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guardans. Señor secretario primero.

El señor **SECRETARIO** (Oliart i Pons): Señora presidenta, con su permiso.

Capítulo VII, acción en caso de amenaza a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión.

Artículo 39. El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones o decidirá qué medidas serán tomadas, de conformidad con los artículos 41 y 4, para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

Artículo 41. El Consejo de Seguridad podrá decidir qué medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones y podrá instar a los miembros de las Naciones Unidas a que apliquen dichas medidas que podrán comprender la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas.

Artículo 42. Si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas de que trata el artículo 41 pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de miembros de las Naciones Unidas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario.

¿Grupos que desean fijar su posición? (**Pausa.**)

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señora Presidenta, nuestro grupo va a apoyar la iniciativa del Partido Socialista y las enmiendas que se han ido presentando porque lo consideramos oportuno. A pesar de que se pueda pensar que ya está bien de plenos hablando de la posible guerra contra Irak, que seguramente va a suceder en muy breve tiempo, es bueno mantener informada a la opinión pública diciendo que desde hace tres meses si todas las iniciativas de todos los grupos de la oposición hubieran sido no a la guerra y si se hubiera sustanciado por el Gobierno y el Partido Popular sí a la guerra, creo que nosotros hubiéramos hecho ya un buen servicio a la opinión pública y no la habríamos mareado con decisiones ya tomadas.

Aquí indudablemente se está produciendo un planteamiento absolutamente deformado desde el punto de vista democrático; se están hurtando al Parlamento los debates precisos, a pesar de las comparecencias, sobre todo con una información adecuada. Se nos han traído aquí acuerdos, resoluciones del Consejo Europeo, celebrado de una manera extraordinaria en Bruselas, nos hemos visto obligados a aprobar, rechazar o abstenernos ante lo acordado ya en el Consejo Europeo, y hemos visto posiciones muy curiosas, sobre todo cuando la decisión ya estaba tomada de antemano, no sabemos si en el mes de septiembre, en el mes de junio o cuándo fue, o si fue como consecuencia de que en un momento determinado al Partido Republicano de los Estados Unidos se le ocurrió que era mucho más interesante una unión patriótica alrededor de un tema como este y no un debate social, un debate económico que podía plantear el Partido Demócrata. Estos debates ponen a los partidos políticos frente a la opinión pública y frente a su propia responsabilidad, no solamente ante su propia sociedad y ante su propio electorado sino ante la opinión pública europea, porque también estamos hablando indirectamente de lo que va a ocurrir con una Europa que ha sufrido un ataque en su línea de flotación con planteamientos que ha llevado adelante el Gobierno.

En este hemiciclo se han hecho planteamientos muy agudos, muy oportunos, que han tenido, sobre todo, una traducción en actos políticos del Partido Popular; ayer, sin ir más lejos, vimos uno en el que el señor Mayor Oreja decía que esto ha servido fundamentalmente para movilizar a la izquierda, al Partido Socialista y al nacionalismo en su ofensiva más dura desde la época de no sabemos cuándo. Estos argumentos son ya muy viejos, son argumentos de la vieja cruzada y nos suenan al rojo— separatismo, al frente popular, a planteamientos parecidos, cuando en un momento como el que estamos viviendo el único frente que puede haber planteado es el frente de la paz, detrás de una pancarta, en la calle, en el escaño, ante la opinión pública.

Nos llama mucho la atención que el Partido Popular haya cambiado de una manera tan meridiana sus planteamientos. Vuelvo a sacar aquí a colación algo que no me cansaré de repetir. El señor don Gustavo Arístegui, portavoz del Partido Popular en la Comisión de Exteriores de este Congreso, viajó a Irak no hace mucho tiempo, año y medio, en un viaje humanitario para romper el bloqueo existente porque había una situación de grave crisis respecto a las medicinas de los niños. Tuvieron oportunidad de hablar con el señor Tarek Aziz, que ayer se manifestó respecto a la política del Gobierno español. Era lógico que los partidos políticos hicieran una crítica muy dura al régimen de Sadam, no hay ningún grupo parlamentario que esté a favor de Sadam Husein. Se pretende plantear aquí que somos compañeros de viaje de Sadam Husein. Nada más lejos de la realidad. ¿Por qué ha cambiado de una manera tan fulminante el Partido Popular? Ésas son las claves que seguramente nos quedaremos por escuchar en estos debates, que son debates pepino, que se repiten, se repiten, se repiten (**Risas.**), pero que no llegan al meollo de la situación, que tiene los móviles que ya sabemos.

El otro día tuve especial interés en poner en evidencia algo que nos parece escandaloso. No se puede mantener un discurso ético, un discurso moral, ir al Vaticano, besar el anillo del Papa, entregarle nada menos que la biografía de Isabel la Católica, cuando a Sadam Husein no se le ha retirado la Orden de Isabel la Católica entregada en 1974. Podía ser un gesto del Gobierno del Partido Popular retirar la Orden de Isabel la Católica si es tan malo el personaje, que lo es. Ya que hablamos de tiempos de la República, como ayer habló el señor Mayor Oreja, se recordaba las encíclicas de los papas. Aquí, en este hemiciclo, en tiempos de la República, hubo un diputado, jabalí, que gritó en un momento determinado cuando se sacaban las encíclicas de los papas: si ustedes siguen hablando de las encíclicas de los papas, nos haremos cismáticos. Bueno, pues señores del Partido Popular, lo único que les pedimos es que no se hagan cismáticos, sino simplemente que hagan caso a lo que pide el Papa, que es: Guerra no. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, el señor Alcaraz tiene la palabra.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Con la venia, señora presidenta.

Señorías, estamos sin duda viviendo un momento dramático que puede desembocar en una situación trágica, y posiblemente sea éste el último debate con votación antes de la declaración de guerra. Por eso, muchos sentimos una sensación de impotencia, de irritación y también de misericordia. Hasta este momento, el Gobierno fundamentalmente ha emitido más mentiras que palabras. A partir de ayer, en función de las declaraciones que se hicieron, el Gobierno ha empezado a quitarse la careta y aparece por fin el rostro, es el rostro de la guerra, del horror y de la ilegalidad. La Resolución 1441, señores del PP, nunca puede ser un recurso automático a las armas porque se aprobó por unanimidad, precisamente por eso. Como ha dicho Kofi Annan, no se puede seguir retorciendo la voluntad, las perspectivas de futuro de las Naciones Unidas en función de intereses que no conciben la legalidad como un bien al que hay que proteger. Estamos en un momento en que se está prefigurando el tipo de la agresión, lo que la iglesia ha llamado el crimen a la paz, sin duda un crimen tipificable, un crimen en el que puede estar incurso no el Gobierno de los Estados Unidos, pero sí el Gobierno español. Todo esto se está haciendo en nombre de un presidente iluminado, un presidente que de pronto tiene un impulso, tiene un sueño, un pálpito heroico y concibe una nueva fase de la humanidad, concibe una nueva fase rompiendo con muchas cosas, desde un edificio distinto, desde una lógica absolutamente diferente, ungido en el papel de actor global—he aquí el gran valor que él concibe para su propio futuro, para su propia seña de identidad a partir de ahora—, un actor global que quiere sacar a un país de su rincón y situarlo en el centro; posiblemente, dentro de poco en el centro del horror.

Ante ese rostro hosco de la guerra, ha habido respuestas y las sigue habiendo —en la calle, en este Congreso—, y ahí está la respuesta de la estatura moral de la vieja Europa, respondiendo a construcciones que lo único que están haciendo es el intento de globalizar la agresión como método de batalla para la construcción de un nuevo orden mundial; la agresión y la globalización del terrorismo de Estado a partir de estos momentos.

Se ha respondido desde aquí —y que conste que los que han dado la batalla nunca la darán con sangre ajena—, por el Partido Socialista, Convergència i Unió, el PNV, Coalición Canaria, el BNG, el Partido Andalucista, Iniciativa per Catalunya, Eusko Alkartasuna, la Chunta Aragonesista, Esquerra Republicana de Catalunya e Izquierda Unida. —el PP no ha dado la batalla

por la paz, y consta ya en el «Diario de Sesiones», negro sobre blanco— que no hay que regatear esfuerzos por la paz, y no se van a regatear hasta última hora. Francia lo ha hecho y lo ha hecho la vieja Europa, diciendo que no se puede aceptar un ultimátum. No se puede aceptar la guerra bajo ninguna condición en estos momentos, cuando, además, están funcionando los mecanismos de que se ha dotado la ONU para desarrollar la Resolución 1441, que era una resolución para que intervinieran los inspectores como activos directos hasta última hora, hasta conseguir el desarme sin guerra.

Hay que salir del rincón. Estamos, por lo visto, en la octava prodigiosa, estamos en los ocho años que conmovieron al mundo, estamos en el triunfo inenarrable de España por tener, por fin, un actor global que, aunque no ha logrado estar en el G-8, está en el G-3; por fin, ha conseguido entrar en el G-3. ¿A qué precio, señorías? (**Rumores.**) ¿Ante qué rupturas de alianzas culturales y políticas, de las que logramos salir olvidándonos por fin de Franco en este hemisferio? (**Rumores.**) ¿Con qué sumisión a los Estados Unidos? ¿Con cuánta sangre? ¿Con cuántos muertos? ¿Con cuántos asesinados? (**Rumores.**) ¿Con cuánta destrucción?

Señorías, si sienten ustedes un líquido viscoso en las manos, a partir de ahora ya no será petróleo. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Alcaraz.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor de Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Señora presidenta, señorías, seguimos instalados inexorablemente en el maniqueísmo de guerra no. Seguimos instalados en tratar de acusar al Gobierno y al Partido Popular de que somos unos belicistas, asesinos de niños iraquíes, que tenemos las manos manchadas de sangre. El portavoz de Izquierda Unida decía hace un momento, con ese dramático final, que, a partir de ahora, tendremos las manos manchadas de sangre y no de petróleo. Palabras gruesas, señoría. A ver qué ocurre cuando, por desgracia, tenga que desdecirse de lo que ha dicho esta noche; espero que muy pronto.

En todo caso, señorías, se trata, aquí y ahora, de mantener la paz; se trata de luchar por la paz de verdad; se trata de construir una paz seria, sólida y duradera, y no coyuntural y frágil, que es exactamente lo que ocurriría si siguiéramos ignorando el problema, como algunos portavoces insisten en hacer. La ignorancia del problema, en esta ocasión, sólo lo agravaría. Lo hemos dicho mil veces: estamos ante la región más compleja del planeta, la que más guerras y conflictos ha causado en los últimos 60 años. Desde luego, permitir que sigan existiendo ingentes cantidades de armas de destrucción masiva sería profundamente irresponsable (**Rumores.**), profundamente irresponsable, señorías.

Señorías, la proliferación en Oriente Medio no es ninguna broma. Dentro de unos meses, o de unos años, nos encontraríamos ante una guerra no convencional generalizada en la región de Oriente Medio, de consecuencias absolutamente impredecibles. Afectaría a Irán, a Irak, a Arabia Saudí, a las pequeñas monarquías petroleras del Golfo, a Jordania, y quién sabe si a Siria y a Israel. Eso significaría que, durante décadas, tendríamos cercenada la posibilidad de reconstruir el proceso de paz, tendríamos un divorcio entre Oriente y Occidente que duraría quizá generaciones. Esa es la verdad. Muchos dicen que Irak está encapsulado, controlado, que la contención y la disuasión han tenido efecto; yo discrepo. Irak es una dictadura, en este instante está en el momento seguramente más débil y las dictaduras débiles son más peligrosas, más impredecibles. Esa es la verdad.

Hemos tratado de agotar todos los medios diplomáticos y políticos y en ello estamos todavía, no hemos llegado a la fase bélica, en absoluto. Estamos, señorías, incrementando un grado más la presión política y diplomática. Justamente la presentación de ese proyecto de resolución que nosotros hemos copatrocinado es un intento más de la comunidad internacional, patrocinado por nosotros, de dar un plazo mayor, una última oportunidad a Sadam Husein para ver si, después de 13 años, por fin deja de engañar y de violentar gravemente la legalidad internacional. Señorías, sin la amenaza del uso de la fuerza, legal y legítimo, no estaríamos donde estamos hoy, no estaríamos ante los resultados parciales y tímidos que hemos conseguido hasta ahora, no habrían vuelto los inspectores, no habríamos conseguido que el régimen de Sadam Husein hubiese reconocido hace apenas unos días que en efecto estaba en posesión de arsenales no convencionales y que algunos que tenía los había destruido, pero se le había olvidado decirlo.

Señorías, queda poco tiempo, quiero decir algunas cosas y sobre todo responder a algunas acusaciones de algún portavoz de esta Cámara. No se puede aceptar un cumplimiento parcial, como el que está haciendo Sadam Husein; siempre ha cedido un poco cuando la presión ha aumentado y eso no es tolerable. Nadie está hablando de eso, nadie considera aceptable que el cumplimiento parcial sea suficiente y nadie considera el plazo indefinido. Señorías, la decisión no está tomada. Seguimos apoyando absolutamente todos los puntos de las conclusiones del Consejo Europeo extraordinario de 17 de febrero.

En cuanto a usted, señor Anasagasti, quiero decirle que falta a la verdad. Cuando fuimos a Irak estuvimos muy duros con Tarek Aziz; estaba el señor Azpiazu y estaba la señora Lasagabaster y pueden decirle que cuando vimos que el traductor no traducía la dureza de nuestras palabras pasamos al inglés, a lo mejor ahí estaba el problema. Lo que le quiero decir, señoría, es que lo que dije entonces al señor Tarek Aziz lo mantengo

ahora mismo y sigo diciéndolo. Estábamos allí en apoyo al pueblo de Irak y eso es exactamente lo que seguimos haciendo hoy, no estábamos apoyando el régimen de Sadam Husein, que sigue siendo igual de bárbaro. Quiero decirle que ha faltado usted a la verdad en esta Cámara esta noche. **(Aplausos.)**

Señorías, la amenaza no somos nosotros, las democracias que pretendemos desarmar a Sadam Husein; la amenaza a la paz y seguridad mundiales es Sadam Husein y su régimen y por eso es imperativo y es la obligación de cualquier democracia seria y responsable intentar desarmarlos, porque si no sí tendremos una guerra. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Arístegui. **(La señora Lasagabaster pide la palabra.)**

¿A qué efectos, señora Lasagabaster?

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señora presidenta. Como se me ha aludido personalmente...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Lasagabaster. **(Rumores.)**

Señorías, guarden silencio.

El artículo 71, que regula el derecho de réplica por alusiones, es aplicable siempre a criterio de la presidencia, como usted bien sabe. Señora Lasagabaster, entiendo que el señor De Arístegui la ha citado, pero no la ha aludido. Muchas gracias. No tiene usted la palabra.

Se somete a votación la moción, consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre posición del Gobierno en la crisis de Irak, en los términos del texto de la enmienda transaccional que se ha hecho llegar a la presidencia.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 318; a favor, 149; en contra, 169.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada. **(Protestas.)**

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), SOBRE LAS MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA MEJORAR LA RED FERROVIARIA EN CATALUÑA. (Número de expediente 173/000188.)**

La señora **PRESIDENTA**: Moción, consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas de carácter general que piensa adoptar el Gobierno para mejorar la red ferroviaria en Cataluña.

Tiene la palabra el señor Sedó. **(Rumores.)**

Señorías, ruego guarden silencio.

Adelante, señor Sedó.

El señor **SEDÓ I MARSAL**: Gracias, señora presidenta.

Subo a la tribuna para defender la moción consecuencia de la interpelación que la semana pasada presentó el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) sobre a la red ferroviaria en Cataluña y la situación de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Lleida-Barcelona-frontera francesa.

Nuestra moción tiene seis puntos muy concretos y claros. Se ha presentado una enmienda por el Grupo Socialista que no vamos a aceptar por dos conceptos claros. Uno es estratégico, nuestro grupo no quiere aceptar la enmienda del Grupo Socialista por cuanto pretende, si fuese conveniente para los grupos, que pudiesen votar uno a uno o por grupos los puntos de la moción que hemos presentado. Tenemos esperanza y sabemos que existe la posibilidad de que alguno de los puntos de nuestra moción puede tener el apoyo mayoritario de la Cámara. La segunda razón por la que no podemos aceptar la moción del Grupo Socialista es porque se nos presenta una enmienda muy completa, con toda una serie de planteamientos que en realidad no hacen otra cosa que una especie de apropiación de nuestra moción. Nuestra moción, que tiene seis puntos, quedaría transformada en una moción de doce puntos, y sólo quedarían tres de los seis originales. En realidad, nos encontraríamos con que la moción sería la del Grupo Socialista y francamente no quiero perjudicar, pues dentro de 15 días ustedes tendrán que presentar su moción sobre el mismo tema, puesto que mañana debatiremos en este hemiciclo una interpelación sobre el AVE Madrid-Zaragoza-Lleida. Por lo tanto, creo que es en el debate de esa moción, después de la interpelación, cuando ustedes deben expresar sus propuestas. Nosotros la enmendaremos si lo creemos conveniente, pero sí le puedo asegurar que en modo alguno lo haremos de una forma como la que hoy se nos ha presentado. Hay temas válidos y otros no lo son, hay demasiada sustitución y puntos de adición. No podemos aceptar la enmienda por este motivo, pero también por la otra razón estratégica: nosotros queremos una votación por separado si es que alguien desea hacerlo por puntos. En todo caso, lo tendrán que solicitar, no seré yo quien vaya a solicitar la votación por separado.

De la moción quisiera destacar el punto número 1 sobre el que tengo información acerca de que el concepto programa-calendario que nosotros estamos fijando no puede ser aceptado por el Ministerio por cuanto parece ser que, al solicitar que se haga este programa-calendario, se interpreta que se pide la fijación de un calendario de fechas sobre unos temas muy concretos que pedimos después en unos puntos. Parece que no se pueden fijar esas fechas por el ministerio, ya que en